

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 132

Impreso el día 30 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 8 de junio de 2018

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO**

SUMARIO: **Distinción** otorgada al Banco Provincia del Neuquén con el certificado de plata en normas LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental), en su carácter de edificio sustentable. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (1.870-D.-2018.)

– Verónica Derna. – Alicia Fregonese.
– Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. –
Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares.
– Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.
– Federico R. Zamarbide.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada al Banco Provincia del Neuquén en su carácter de edificio sustentable; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción otorgada al Banco Provincia del Neuquén en su carácter de edificio sustentable, a través del certificado de plata en normas LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental).

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2018.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Atilio F. S. Benedetti. – Luis G. Borsani. – Antonio J. Carambia. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la distinción otorgada al Banco Provincia del Neuquén en su carácter de edificio sustentable, luego de su análisis resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la distinción otorgada al Banco Provincia del Neuquén en su carácter de edificio sustentable a través del certificado de plata en normas LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental).

Alma Sapag.